



MODIFICA DECRETO ALCALDICIO QUE OTORGA BONO EXTRAORDINARIO ASISTENTES DE LA EDUCACION NO PROFESIONALES

DECRETO ALCALDICIO N° 3607

QUILLÓN, 02 OCT 2018

VISTOS:

- D.A. N° 1.163 de fecha 26-03-18 que otorga Bono Extraordinario Asistentes de la Educación no Profesionales
- Renuncia presentada por la Sra. Mónica Zúñiga Vidal mediante D.A. N° 2.204 de fecha 11-06-18 y Contrato Indefinido del Sr. Ismael Díaz Navarrete aprobado por D.A. N° 2.116 de fecha 04-06-18
- D.A. N° 1.487 que designa Suplencia Director DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- D.A. N° 1.791 de fecha 09-05-18 que designa subrogancia de Alcalde y direcciones que indica.
- D.A. N° 1.133 de fecha 23-03-18 que actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica.
- D.A. N° 1.753 de fecha 08/05/18 que rectifica y complementa D.A. 1.133
- D.A. N° 3.907 de fecha 22-11-17 que aprueba Presupuesto Educación Municipal para el año 2018.
- La sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre del 2016 del Tribunal electoral de la región del Biobío; y
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Modifíquese D.A. N° 1.163 de fecha 26/03/18 en el sentido donde dice :

137	[REDACTED]	Zúñiga Vidal Mónica	\$ 72.640
-----	------------	---------------------	-----------

Debe decir :

137	[REDACTED]	Díaz Navarrete Ismael	\$ 72.640
-----	------------	-----------------------	-----------

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PÚBLIQUÉSE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "por orden del alcalde"

UZG/tsj.-
 DISTRIBUCION
 -Contraloría Regional del Bio Bio
 -c.c. Interesado
 -cc. Archivo DAEM.
 -c.c. Archivo Municipal